Gobernación de Itapúa

ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR PARA EL SISTEMA DE UN SOBRE

En la ciudad de Encarnación, a los 08 del mes de octubre del año 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchón, la señora Eva Irene Lapierre Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones quien es la que preside el presente acto; el Lic. Adalberto Osorio, el Sr. Rubén Romero- Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, han concurrido al presente acto el Señor Pablo Esteban Araujo con C.I. Nº 4.083.701 en representación de la empresa Pablito Cars, la Sra. Claribel Paola Osmik Baz con C.I.Nº 4.113.130 en representación de la Empresa Check Osmik, para el acto de apertura de ofertas de la para el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa Nº 16/2018**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**Mantenimiento y Reparación de Vehículos**
ID	**351.801**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	Pablito Cars	4.083.701-7	Pablo Esteban Araujo
Oferente 2	Check Osmik	3.613.290-0	Leonardo Osmik Báez

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

4-083-701

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: (NO APLICA)

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente 1: Pablito Cars

RUC: 4.083.701-7

Lotes N°	Monto Lotes
1	22.454.000
2	14.838.000
3	9.185.000
4	No Cotiza
5	32.381.600
6	4.993.000
7	9.198.000
Total	**93.049.600**

4083701

Oferente 2: Check Osmik

RUC: 3.613.290-0

Lotes N°	Monto Lotes
1	11.901.000
2	18.331.000
3	18.087.000
4	40.581.000
5	22.575.000
6	5.469.000
7	3.056.000
Total	**120.000.000**

7. Ofertas Alternativas:

(NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			
Oferente 2			
Oferente 3			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Documentos solicitados en el PBC	Pablito Cars	Check Osmik
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Cumple	Cumple
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada del Menor	Cumple	Cumple
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2015, 2016 y 2017	No posee	Cumple
7	Estado de Resultado: del ejercicio fiscal 2015, 2016 y 2017	No posee	Cumple
8	Copias de Contratos o facturaciones	No posee	Cumple

9	Patente Comercial	Cumple	Cumple
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	No posee	No posee
12	RUC	Cumple	Cumple

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Pablito Cars	4.083.701-7	No posee
Oferente 2	Check Osmik	3.613.290-0	No posee

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Nro. Garantía	Tipo de Póliza	Aseguradora	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
Pablito Cars	--	Póliza	Rumbos S.A. de Seguros	06.1508.038000432/000	6.000.000	08-10-2018	07-12-2018
Oferente 2	--	Póliza	El Comercio Paraguayo S.A.	1508010961-10961-2-	7.200.000	08-10-2018	06-01-2019

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
No se registraron observaciones	

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Paola Osmik
4.113.130

Adalberto Osorio

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa